

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

26871 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para las obras de "Senda Peonil na OU-402. Treito: Castrelo de Miño - O Pazo" (OU/21/193,06) en dominio público hidráulico y zona de policía del regato de Nogueiredo y en zona de policía del río Miño (Embalse de Castrelo), término municipal de Castrelo de Miño (Ourense).*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Expediente: A/32/32773

Asunto: Solicitud de autorización de obras en dominio público hidráulico y zona de policía

Peticionario: Axencia Galega de Infraestruturas

Nombre del río o corriente: río Miño y regato de Nogueiredo

Lugar: OU-402. Castrelo de Miño - O Pazo

Término Municipal y Provincia: Castrelo de Miño (Ourense)

Coordenadas (HUSO 29, Datum ETRS89): X = 573777 Y = 4682430

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Se proyecta el cruce del regato Nogueiredo mediante la construcción de una pasarela peatonal de madera de 17,5 m de longitud y 2,2 m de ancho, a su vez, situado en zona de policía del río Miño (embalse de Castrelo).

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 14 de julio de 2025.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A250033966-1